SANDRA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

CERTIFICA: Que, habiendo expirado el plazo para la presentación de ofertas, en el expediente para la contratación del SERVICIO DE GESTIÓN Y TRANSPORTE DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DE GABINETE JURÍDICO (Expte. CONTR 2019 00000611657), ha sido recepcionado en este Registro General hasta las 20:00 horas del día veintidós de enero de dos mil veinte, la documentación presentada por los siguientes licitadores:

- TODOENVIOS, S.L. (SOBRE ÚNICO)
- TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE, S.L. (SOBRE ÚNICO)
- ONTIME TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, S.L. (SOBRE ÚNICO)

Y para que así conste, se expide el presente certificado en Sevilla a veintitrés de enero de dos mil veinte.

Fdo.: Sandra Sánchez Rodríguez